El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7054-4C65-5975-534D*7034.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: MARIA MERCEDES TABOADA CASTRO a fecha: 09/11/2026 12:11:09 MARIA BELEN TURRION NIEVES a fecha: 09/11/2026 12:12:09 JOSÉ OLIVA ORTIZ a fecha: 09/11/2026 12:12:14 MARIA ROSARIO SALINAS FERNANDEZ a fecha: 09/11/2026 12:13:43. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000094

Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2026-PTI31	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0001 - K008K39/RP01026	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: EDAFOLOGIA Y QUIMICA AGRICOLA	
Departamento: Ciencias Agroforestales	
Centro: ETS INGENIERIAS AGRARIAS	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del Área	
Convocada por R.R.: Resolución de 21 de abril de 2026	Fecha Publicación BOE: 29-04-2026

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la primera prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	MARIA BELEN TURRION NIEVES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	MARIA MERCEDES TABOADA CASTRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	MARIA ROSARIO SALINAS FERNANDEZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Vocal 2º	JOSÉ OLIVA ORTIZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Vocal 3º			

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración (1ª prueba)

Candidato num 1:
Nombre y apellidos: BEATRIZ MOLINUEVO SALCES
Puntuación obtenida: 97
Valoración: La candidata ha realizado una exposición estructurada, clara y rigurosa de su trayectoria académica, docente e investigadora, así como de los proyectos docente e investigador, demostrando capacidad de síntesis, dominio de los contenidos y su adecuación al perfil de la plaza. En el debate posterior ha evidenciado solvencia científica y capacidad de argumentación en sus respuestas a las cuestiones planteadas por la Comisión. La valoración de los méritos, conforme a los criterios específicos establecidos, es la siguiente: Historial académico. Se valora favorablemente su formación académica y especializada, atendiendo a la adecuación de su trayectoria al ámbito de conocimiento de la plaza. (10 puntos sobre 10). Actividad docente. Presenta una trayectoria docente positiva, aunque todavía limitada en extensión, hay que señalar la

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7054-4C65-5975-534D*7034.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: MARIA MERCEDES TABOADA CASTRO a fecha: 09/11/2026 12:11:09 MARIA BELEN TURRION NIEVES a fecha: 09/11/2026 12:12:09 JOSÉ OLIVA ORTIZ a fecha: 09/11/2026 12:12:14 MARIA ROSARIO SALINAS FERNANDEZ a fecha: 09/11/2026 12:13:43. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000094

diversidad de asignaturas impartidas en titulaciones de grado y máster, la tutorización de trabajos de fin de estudios y la participación en un proyecto de innovación docente. (20 puntos sobre 20).

Actividad investigadora, transferencia e intercambio de conocimiento. Acredita una excelente trayectoria investigadora, respaldada por numerosas publicaciones en revistas científicas de prestigio y una destacada participación en proyectos competitivos, con contribuciones relevantes para el área de conocimiento. (20 puntos sobre 20).

Liderazgo científico-tecnológico y gestión y administración educativa. Destaca su capacidad de liderazgo científico, acreditada mediante la coordinación de proyectos de investigación competitivos, así como su capacidad para la captación de financiación y la promoción de actividades investigadoras, si bien no ha desempeñado cargos unipersonales de gestión académica (7 puntos sobre 10).

Proyecto docente. Presenta un proyecto sólido, coherente y adecuado a las materias y titulaciones implicadas, con una organización rigurosa de los contenidos, recursos docentes pertinentes y una correcta integración en los planes de estudio. (15 puntos sobre 15).

Proyecto investigador. La propuesta presenta solidez y coherencia científico-técnica, un adecuado grado de innovación respecto al estado de la disciplina y una correspondencia con la especialidad de conocimiento de la plaza. (15 puntos sobre 15).

Debate. La candidata ha demostrado dominio de las materias, claridad expositiva, capacidad de síntesis y rigor argumental, respondiendo con precisión y fundamento a las cuestiones planteadas por la Comisión. (10 puntos sobre 10).

Valoración global. La candidata presenta un perfil académico e investigador de elevada calidad, con especial fortaleza en la actividad investigadora y el liderazgo científico, acompañado de proyectos docente e investigador sólidos y pertinentes. En consecuencia, alcanza la puntuación de 97 puntos sobre 100 superando la puntuación mínima de 50 puntos establecida para esta primera prueba.

Candidatos que han superado esta primera prueba

Candidato nº 1: BEATRIZ MOLINUEVO SALCES

El Vocal 3 de la Comisión, D. José Antonio Pascual Valero no ha participado en esta prueba por causa justificada.

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 11:20 del 09/11/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.